

# GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

---

## Alta impositiva de vehículos

### **Nuevo (0km) MOTO**

Nuevo (0km) MOTO

#### **Requisitos para iniciar el trámite**

- DNI, LC, LE.
- En caso de que el trámite lo realice un autorizado, adjuntar DNI (frente y dorso) del autorizado y el Formulario R-331 v2.
- Título de propiedad - (con radicación en Tres de Febrero).
- Factura de compra - (en caso de no contar con este documento, presentar Informe de Dominio).

#### **Pasos a seguir para realizar el trámite**

1. Ingresar con tu usuario a la plataforma digital Mi3F.
2. Completar el formulario "Alta impositiva de vehículos".
3. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

#### **Observaciones importantes**

- Si el trámite es "Observado", recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones

detalladas.

Última actualización: 16/09/2024

## Trámite en línea